

LOS INTERESES DE AVILA

Intervención del señor Velayos en el Parlamento

Solicita una compensación por la supresión de la Academia de Intendencia

El presidente concede la palabra al Sr. Velayos.

El Sr. VELAYOS: Señores Diputados, pocas voy a pronunciar, haciendo un último esfuerzo, para cumplir el deber que me impone la representación que ostento en la Cámara por la provincia de Avila, lamentando, como es lógico, que no estén aquí el Sr. ministro de la Guerra ni el de Agricultura, a quienes me voy a permitir hacer un ruego, que solicito de la Mesa tenga la bondad de transmitirles.

Grave daño causó a la ciudad de Avila la supresión de la Academia de Intendencia Militar; produjo tal estrago en la vida de aquella pequeña localidad, que no me excedo al digo que ha sufrido tan rudo golpe en su vida económica, que lo que era antes una modestísima ciudad, ha quedado convertida en un modestísimo pueblo.

Tan pronto como allí se conoció la determinación del ministro de la Guerra respecto a la supresión de aquel organismo, se desplazaron las fuerzas vivas con las autoridades de la ciudad y las representaciones en Cortes, a Madrid, para someter al Sr. ministro de la Guerra que viera la manera de dar a Avila una compensación que siquiera atenuase en parte el grave daño que había sufrido. Y el Sr. ministro de la Guerra, entonces D. Manuel Azaña, como hoy, sería y formalmente prometió a aquellas comisiones numerosas, e inmediatamente que él pudiese, llevarla a Avila algo que indemnizase, algo que compensase el grave daño que había inferido a la ciudad suprimiendo la Academia de Intendencia Militar.

Nos fuimos de Madrid y regresamos a Avila las comisiones de fuerzas y todas las representaciones de la autoridad completamente convencidas de que aquella palabra, sería y formal, que se nos había dado sería cumplida; pero transcurrieron los meses, la impaciencia de aquel vecindario se exteriorizó en términos casi violentos; y volvimos nuevamente a Madrid, donde el Sr. Azaña insistió, más sería y formalmente que antes, en que tendríamos la legítima compensación; manifestó que se hacía cargo de la situación en que se había colocado a Avila y que no tardaríamos mucho tiempo en tener la demostración de la realidad de aquellos ofrecimientos que él nos hacía.

Confitados nuevamente, regresamos a aquella pequeña localidad; hicimos presente a todo el vecindario aquellos nuevos ofrecimientos, y seguimos pacientemente esperando. Y nuevamente, cuando transcurrieron ya algunos meses sin que aquella palabra de honor se cumpliera, se declaró una huelga general, que tuvo un feliz término, fundada exclusivamente en que los medios económicos de la población y de aquel Ayuntamiento no servían para atender a la crisis de la clase trabajadora y del comercio y se acordó, como condición para terminar la huelga, que de nuevo las comisiones volvieran a Madrid a suplicar juntamente al Sr. Azaña que cumpliera aquella palabra que sería y formalmente nos había dado en dos ocasiones. Y, avistados en los pasillos de esta Cámara con el Sr. Azaña, Presidente ya del Consejo de Ministros, nos dió su palabra de honor de que se crearía alguna unidad militar, puesto que ya tenía consignación en el Presupuesto, para llevar a Avila la compensación que aquella ciudad justamente merecía.

Hemos visto transcurrir otra vez los meses, en vigencia ya este Presupuesto; sabemos que se constituyen o crean unidades militares,

que pueden ser sustitución de aquella Academia, de la que se nos privó, y vemos que no se nos cumple tampoco aquella palabra, aquel ofrecimiento que el señor Presidente del Consejo de Ministros había avalado con su honor.

Naturalmente, en esta situación, comprenderán los señores diputados, que tienen la bondad de escucharme, que nosotros tengamos que hacer ya el último esfuerzo, para ver si logramos que aquellos tan repetidos ofrecimientos se conviertan en realidades. Porque no incurro en hipérbolo al digo, señores diputados, que era para esta pequeña población la Academia de Intendencia un tan poderoso y eficaz medio de vida, que a la sombra de lo que era la Academia, representada por centenares de alumnos, por docenas de profesores, y por centenares de subalternos, con todo lo que significan los servicios que la Academia tenía que ejecutar, era, digo, la mitad de la vida de aquella pequeña población.

Y yo vengo esta noche a hacer el último esfuerzo, en cumplimiento de ese deber, y solicitar por mediación de la Mesa, que haga llegar al Sr. Ministro de la Guerra el ruego encarecido, suplicante, de que aquellos ofrecimientos, que tantas veces se nos han hecho, a los cuales, naturalmente, nosotros hemos prestado la aquiescencia noble y honradamente, sean cumplidos, porque, de otra manera, nosotros pensaremos que consciente y deliberadamente se posterga a la ciudad de Avila, sin saber por qué; y hay que pensar en una de estas dos cosas: primero, en que los representantes de la ciudad de Avila no sabemos pedir, o segundo, que si sabemos pedir, a la ciudad de Avila no se la concede, de justicia, lo que se otorga por gracia y favor a otras poblaciones.

Y al señor ministro de Agricultura un ruego lacónicamente expuesto, ruego que seguramente esta noche, de haber venido, hubiera sido hecho por la mayoría de los diputados de provincias afectadas por la última catástrofe, desgracia que alcanza de una manera general a muchas regiones de España. La Prensa ha dado noticia de los extraordinarios daños que las últimas tormentas han causado en muchas provincias. La nuestra, desgraciadamente, ha sido una de las más castigadas; poblaciones tenemos en que la pequeña cosecha ha sido totalmente arrasada, y queremos nosotros venir al Gobierno en suplica de que, remediando en parte como pueda esa desgracia, la atenuese de una manera eficaz y positiva, porque hace dos años que al Gobierno se vienen solicitando auxilios y socorros para atender y remediar esas calamidades.

Lo mismo que solicitamos el año 1931 se solicitó también el año 1932 y, desgraciadamente, tenemos que volver a solicitarlo en 1933. Exactamente igual que cuando el Ministerio de Agricultura estaba regentado por otro titular, por el señor Nicoláu, está ocurriendo ahora que está desempeñando por el Sr. Domingo. Se tramitaron los expedientes hace dos años; ahí están los expedientes sin resolver, sin que ha ya podido llegar a ningún pueblo damnificado por las tormentas el menor subsidio, ni la menor indemnización; se tramitaron también el año último nuevos expedientes, y este año se nos dirá, asimismo que los expedientes se incoan, y segu-

TEMAS DEL DIA

Avila pide...

Nuevamente ha sido puesto sobre el tapete el problema trascendental para Avila de la sustitución de la Academia de Intendencia. Se ha encargado de hacerlo el diputado por esta capital D. Nicasio Velayos, quien ha requerido en pleno salón de sesiones del Congreso al ministro de la Guerra para que dote a Avila de un organismo que compense la pérdida de la Academia. Al parecer el ruego no ha tenido contestación; y esto es lo que nos impulsa a insistir nuevamente en el asunto para mover a todas las personas que tengan en Avila intereses que defender, a fin de que cada uno desde su puesto labore sin desmayos y con entusiasmo hasta lograr obtener la ansiada compensación.

Muchos han sido los gestiones que colectiva e individualmente se han hecho en este sentido. Aún está reciente el viaje realizado a Madrid por las fuerzas vivas para visitar al Sr. Azaña y ponerle al corriente de la triste situación en que ha quedado nuestra ciudad desde la desaparición de la Academia; al parecer solo obtuvieron del jefe del Gobierno promesas avaladas con su «palabra» de políticos, pero pasa el tiempo y las realidades no llegan. Y no solo no llegan, sino que al comercio y a la industria se las abruma con impuestos y bases de trabajo, que serán muy justas, pero que el poco movimiento comercial las hace imposible de cumplir.

La crisis por que atraviesa nuestra ciudad, que solo vive del elemento oficial, afecta a todas las clases sociales, y el número de obreros parados, que es consecuencia del anquilosamiento de la vida industrial, decrecería si el Gobierno prestase atención y se preocupase de un problema que es enormemente vital para nuestra población.

Lo que Avila pide es bien poco: Un organismo de éste o del otro género que supla a la desaparecida Academia. Interesa sumamente a todos los avilenses que los gobernantes lleguen a atender éstas demandas y se preocupen de nuestros intereses al igual que lo hacen con los problemas de Levante, la crisis de Asturias, el paro de Sevilla, y dirijan también sus ojos hacia éste trozo de Castilla tan abandonado. El ruego del Sr. Velayos es el ruego de todo un pueblo que anhela vivir con el suficiente desahogo económico, en el que puedan hallar satisfacción todos cuantos en él habitan.

¡Loado sea Dios! que al fin, entre la barandada de pasiones y discusiones que a nadie interesan si no es a un reducido número de personajes políticos, se deja oír en el Parlamento serena y solicita la voz de un diputado que cuida más de los verdaderos problemas del pueblo que le otorgó su representación que de esos otros creados sin finalidad alguna provechosa para el prójimo por hombres obcecados y empeñados en descubrir la cuadratura del círculo, produciendo con su tesón, digno de mejor causa, solo disgustos, odios, intranquilidad y trastornos de efectos incalculables.

Nuestra absoluta imparcialidad periodística nos urge a tributar al señor Velayos el más caluroso parabién que le sirva de aliento y estímulo para proseguir por ese camino en defensa del pueblo que representa en Cortes. Y no hallamos otro medio de testimoniarle el agradecimiento nuestro y de los que con nosotros pensamos—creemos que en este caso es todo el pueblo de Avila—que reproduciendo el brillante y documentado discurso que el Sr. Velayos pronunció en la sesión del miércoles último, recordando ante el Parlamento la situación de Avila y las ofertas que se hicieron de compensar la desaparición de la Academia de Intendencia con otro organismo civil o militar cuya suma necesidad se deja sentir cada día más en esta ciudad. En otro lugar insertamos íntegro el citado discurso de D. Nicasio Velayos, tomado del «Diario de Sesiones»

Al Sr. Ossorio le ha salido un grano porque Villabrágima canta verdades de plano

Al apóstol de la juricidad le «canta» un cantado las cuarenta». Es decir que le han dicho verdades gordas y robustas como puños de gigantes. Hace tiempo que vienen los derechos oyendo clamor al señor Ossorio y Gallardo por cosas de las que no debiera haber hablado y no eran pocos los que tenían ganas de indicarle que su lugar más indicado estaba en un rinconcito de su casa donde vivir entregado a la altruista tarea de dar una educación conveniente a su notabilísimo gato. Y por fin ha hecho algo por el estilo el ex alcalde de Madrid señor marqués de Villabrágima,

ramente será con el mismo negativo resultado.

Tenía yo la pretensión de suplicar y rogar al señor ministro de Agricultura que, cambiando de féctica, se hiciera cargo de que la necesidad se ha presentado con una realidad verdaderamente aterradora; que es forzoso, poco o mucho, que esos pequeños labradores, damnificados, arruinados por las tormentas en todas las regiones de España, pero especialmente en la de Avila, que es más pobre que las del resto del país, reciban, en forma de subsidio, en forma de socorro, como tenga por conveniente el Gobierno y el ministro, algo que signifique para ellos una mediana tranquilidad respecto a cómo puede ser el porvenir de su vida en el invierno que les espera.

con una finura y una concisión de estilo verdaderamente recomendable para un tratado de literatura epistolar. Véanse algunas muestras y dígame si después de leerlas habrá o no quedado bien enterado del concepto que a muchos (a muchísimos) les merece su actuación de «mitá y mitá».

Se refiere el marqués de Villabrágima a uno de los últimos artículos del Sr. Ossorio en el que éste—dice el marqués—«procura, una vez más, abusar de la paciencia del público, intentando de nuevo, al socaire de un pretexto fagocítico, encarnación de una moralidad, pureza, rectitud y honradez, que desde su más tierna infancia se ha cuidado con lausitado celo de no ejercer ni practicar, sino de hollar y escarmentar. A pasar en silencio la hipocresía no llega mi paciencia, por mucho que sea el desprecio que respire la casta selecta de los fariseos, que, por personal bienestar o acomodaticio desingnio, vilipendian a la Justicia, en nombre de la juricidad indefensa; escarmenten la religión, profanando el catolicismo; traicionan la Monarquía, después de encomiarla, disfrutando, y sacan provecho de la República, sin exponer un pelo en servirla, en espera de que se presente ocasión en que poder repetir la comedia del cocodrilo en favor de otro sol que más calienta».

Le advierte luego que no puede

ACOTACIONES

Información del Parlamento

La sesión de ayer

«Todo cuanto se pretenda hacer en contra de la aprobación de la tristemente célebre ley de Congregaciones caerá en el desierto, porque si se pretendiera vulnerar el espíritu revolucionario de la ley, se levantaría la voluntad popular inflexible y vindicadora».

Esto lo dice «El Socialista» que sigue manejando el truco de la «voluntad popular» para seguir disfrutando los momios sabrosos de la política. Pero la «voluntad popular» se ha declarado espontánea y a toda luz en esos cientos de miles de telefonemas y telegramas que estos días han llovido sobre el Palacio presidencial, como se viene viendo en las largas listas de nombres publicadas en todos los periódicos de provincias y de Madrid, a excepción, claro está, de los profesionales del escamoteo de la verdad, que hacen la campaña del silencio en esto como en todo lo que no les conviene.

Y esos miles y miles de telegramas se han lanzado sin la orden del Sr. Besteiro, ¡Conque si este se decide a mandar una circular!..

Leemos en un periódico de Santander:

«Cosas de Santoña».—«La era de los bárbaros». «Las monjitas del Hospital han pasado por el dolor de ver desmantelada su capilla y escuchar los golpes de las piquetas, que están haciendo su obra. El Hospital ya no será Hospital; será (si llega a ser algo) un Instituto rural de Higiene. La capilla ya no es capilla; dentro de poco será una sala de tratamiento antivenéreo».

Pueden estar satisfechos de su obra estos señores, que se llaman a sí mismos «representantes del pueblo».

Y a esto llama el colega la «era de los bárbaros»? Nos parece que sería más adecuado decir «los bárbaros de la era».

Dice un periódico: «El Ayuntamiento de Bilbao con un déficit de mil millones».

Chist... ¡La bicha! ¡Lagartol! ¡Lagartol!

«En el Ayuntamiento madrileño se discutirá otra vez la propuesta para llamar plaza de Francisco Ferrer a la de la Beata Mariana de Jesús. Se funda en que el actual nombre es muy largo».

«Pues más largo que D. Franciscoteo V.», no obstante, no le cambian.

«Candidatura izquierdista derrotada en un Colegio de P. O. uradores».

Es que los procuradores procuran que los izquierdistas no tengan que sacrificarse por el pueblo.

«Maciá cree que Cataluña será muy desgraciada si en este año no se traspasan todos los servicios del Estado a la Generalidad».

Este Maciá va a terminar por hacernos llorar a todos. ¡Pobrecillo! Tengan lástima siquiera por esta voz.

hablar en nombre de la juricidad ni en nombre del valor ni en nombre de la formalidad ya que después de haber ostentado cargos y honores otorgados por la monarquía, fliteo luego con la Dictadura, y al verse repudiado, sentó plaza de monárquico sin Rey y católico sin Dios, para venir, al fin, a convertirse, tardíamente, en el mayor adúlador de una República a la que sólo disfruta, pero no sirve».

Y termina invitando a que «hable cuanto quiera en nombre de todo eso, que significa engaño, cobardía, conveniencia, hipocresía, embición, etc...; pero no se acuerde de los españoles si pretende ser la cátedra de hombre formal, recto y consecuente», porque en nombre de eso, a título legítimo, no podrá hablar sin que se ría España entera».

Ya lo creo que se ría España entera. Aunque no hable de nada.

MADRID.—A las cuatro y veinte abre la sesión el Sr. Besteiro. Prosigue la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

El Sr. Baeza Medi a da cuenta de las modificaciones introducidas en los artículos 5.º y 6.º. El Sr. Zua-zagolía, socialista, pide que se impriman antes de discutirlas. El Sr. Salazar Alonso protesta, por entender que ello equivale a suspender la sesión, como ayer. El Presidente dice que lo reglamentario es lo solicitado por el Sr. Zua-zagolía; pero la Cámara puede decidir otra cosa. El Sr. Salazar Alonso solicita que se discuta la disposición adicional.

Se aprueban los artículos 21 al 25.

Se suspende la sesión a las cinco y media de la tarde y se reanuda a las siete y veinte. Se pone a discusión la disposición adicional del proyecto de Tribunal de Garantías, que es aprobada, así como la transitoria después de rechazarse un voto del señor Valle y de aceptarse dos enmiendas de los señores Viñuela y Sapiña.

Se pone a debate la disposición final, que establece la excepción de recursos para las leyes votadas por estas Cortes con anterioridad a la promulgación de la del Tribunal de Garantías.

El Sr. Cid defiende un voto particular. Dice que la disposición final conculca la Constitución y atropella el derecho de los ciudadanos. Señala el caso absurdo de que el Presidente de la República esté sometido a la ley, cuando el Gobierno no lo estará.

El Sr. Franchy Roca dice que lo decoroso y legal es lo propuesto por el Sr. Cid. Lo único intangible es la Constitución. Lo demás es revisable. (Rumores). Los señores Fernández Castillejos y Rahola anuncian su voto en contra de la disposición adicional.

El voto particular del Sr. Cid es rechazado por 114 votos contra 75. A las nueve menos diez minutos de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las once menos cuarto. Prosigue la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El Sr. Albetca Montoya dice que el asesinato de un hombre ha transcurrido gravemente la justicia de la República. Ataca a la oligarquía socialista.

El Sr. Pérez Madrugal interviene en los socialistas. Denuncia un alcalde de La Solana que al antiguo socialista y una que era radical, en la República, empleó su dinero para hacer el pueblo, y ahora la Casa del pueblo le roba la aceituna.

El Sr. Cañizares: La frase de todos los patronos.

El Sr. Pérez Madrugal: Y ¿qué lo vamos a hacer si con vuestra obra habéis puesto frente a vosotros a todos los patronos. Los republicanos no debemos ser pupilos ni servidos de vuestros. Por eso me separé de la mayoría, porque vuestra actuación es demasiado áspera para mí del.

Se suspende este debate pasándose a ruegos y preguntas, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

La Guardia civil detiene a nueve incendiarios de Iglesias

FERROL.—Legan noticias de que en el pueblo de Singra se han producido unas detenciones de los que se conceda gran importancia.

Como se recordará, en días pasados se registraron varios incendios en distintas iglesias parroquiales de la comarca. A guisa de estas fueron destruidas en 1931, en parte por las bombas. Los señores rousaron una honrada y una gran indignación en el ánimo público, por saberse que eran intenciona-

El problema del trigo Sección religiosa DEPORTES Laicismo salvaje

Crucero aéreo de Letonia a Africa a través de España Ante la gran Asamblea de Cuestiones Sociales

En los elementos accesorios del espíritu central que informa el Decreto de 9 de mayo, dictado para atacar el problema del trigo, hay algunos de singular condición que merecen unos ligeros comentarios. Nos referimos principalmente a las ordenaciones que contienen favor especial para la asociación agrícola.

SANTORAL
Día 3. Sábado.—Santos Isaac, Paula, vg. Pergentino, Laurentino, Lucifano, los niños Claudio, Hipacio, Pablo, Dionisio, mrs.; Oliva, vg.; Clotilde, m.; Cecilio, Lirardo, pbs., Davino, cfs.

Ayuno-Abstinencia.
La misa y oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés con rito semidoble y color blanco en el oficio y encarnado en la misa.

CULTOS
Mes dedicado al Sagrado Corazón

S. I. Catedral.—El Apóstolado de la Oración celebra el mes de Junio con los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús
Por la mañana misa, a las ocho. Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día y reserva.

FUTBOL

A medida que se acerca el domingo, día de la celebración del anunciado partido de fútbol: Deportivo Abulense y Ulla F. C. es mayor la expectación en las peñas futbolísticas. Como es natural los hinchas pronostican una aplastante victoria a su equipo favorito. Lo que no deja de ser una fantasía ya que el valor efectivo de las formaciones da sólo una ventaja que probablemente no pasará de más de dos goles, a lo sumo tres en favor del vencedor. Todo lo que pase de este tanteo tiene el carácter de casualidad...

La victoria en el papel lo mismo puede ser azul que verdiblanca. El punto fuerte del Ulla está en el trío defensivo: Sotillo, Emilio, Manolo pero aunque la defensa Deportiva Alfonso Pachón (al menos por la derecha) es algo inferior queda compensada con Eusebio en que hoy por hoy es superior a Sotillo. La formación de la línea media azul: David, Pozo, Cholia normalmente ha de dar más rendimiento que la uliana; Guadaño, Fico, García. Acaso en esta línea es donde reside algo de superioridad del Deportivo sobre su contrincante. En cuanto a las delanteras las dos son una incógnita. La del Deportivo todavía no está definitivamente formada y en la del Ulla hay algún elemento nuevo desconocido para nosotros y otros deben ser los de siempre pero con otro nombre. La que se anuncia por el Ulla es: Luis, Martínez, Gaive, Sánchez, Félix. Característica de esta línea es la rapidez.

La del Deportivo que será probablemente así: Bustos, Machota, Serrano, Marín, Aurelio o Juanito, tiene buenos chutadores pero tendrá que vencer serios obstáculos antes de llegar a la meta de Sotillo. Según hemos oído a base de alguno de sus medios piensan hacer otras combinaciones que con seguridad darán más profundidad al ataque, caso de ser necesario. De arbitrar el partido se ha en cargado el que fué notable jugador Santos, que seguramente arbitraré con gran conocimiento del reglamento, habiendo dado las mayores garantías de imparcialidad a los representantes de los clubs contendientes. Deseamos poderle elogiar en todos sentidos. Mañana daremos más detalles e impresiones.

Cine

Mañana se proyectará la película «Avila monumental» recientemente impresionada en esta población, explicada en español.

ro; predicación como la que pueden hacer los 50 millones de pesetas para que la cooperación, la mutualidad y las ideas solidaristas se implanten, no habrá ni en la predicación ni en las lecturas. Claro es que este alentamiento, beneficioso para las entidades ya constituidas, lleva dentro una gran responsabilidad para sus dirigentes, que tienen la obligación de aprovechar el momento, la ocasión tan oportunamente llegada a sus manos, para convocar y estimular a sus consocios y hacer que con la menor molestia posible y el mejor rendimiento se organicen las peticiones de préstamos, para estancar de tal modo una masa de cereal, que produzca, como efecto inmediato, la revalorización del grano en los mercados nacionales. Y así lograrán dos cosas: robustecer su constitución social y ayudar a la solución del problema del trigo.

S. N. de C.

El Decreto de referencia encarga al Servicio Nacional de Crédito Agrícola que efectúe prestaciones, con la garantía de trigo, a los labradores que los soliciten, y para ello pone a su disposición 50 millones de pesetas, estableciendo que por cada 20 pesetas que reciban habrán de ofrecer en garantía cien kilos de trigo; marca también que el plazo será de seis meses prorrogables por otros tres y por tres más en prórroga extraordinaria; ordena que se cobre de interés el 5 por 100 anual; y en fin, deja establecido que el reintegro, total o parcial, puede hacerse cuando lo desee el propietario, antes de concluir el plazo del contrato, siéndole además permitida la venta de todo o parte de su trigo depositado cuando le acomode, dando al Crédito Agrícola 20 pesetas por cada cien kilos de trigo que venda, mas intereses y gastos si se hubieren devengado. Este es el eje central de la operación a que nos referimos, pero nos interesa reflejar aquellas características singulares que fija para los contratos efectuados con asociaciones o grupos de labriegos reunidos con dicho fin. A las entidades rurales las acoge con preferencia y las concede un beneficio de calidad, el de que puedan efectuar el contrato de préstamo sin desplazamiento de la prenda, es decir, pudiendo continuar el trigo en los trojes de sus dueños. Comodidad y economía que sólo el terrícola aprecia en su justo valor. Cierzo que a cambio de esto les pide que establezcan la responsabilidad solidaria de los socios, si es que ya no la tuvieron en su reglamento, pero ello, lejos de tomarse como vejamen, ha de apreciarse en un sentido de mejora como acicate que hará desembarcar la asociación en su plano más elevado y útil, el de la solidaridad. Todo esto que va dicho de las entidades agrícolas, puede aplicarse a la reunión de más de cuatro labradores que para los fines del decreto se reúnan y adopten las formulas que indicamos. Y declaramos que esto era de importancia y significación plausible porque su tendencia, tan provechosa para el campo, lleva de este modo apoyado en la fuerza más eficiente conocida, en el dine-

ANIVERSARIO.—En el presente año 1933 se cumplen 250 años, del día en que Curlandia se vio obligada a perder el territorio africano de Gambia. El Gobierno de Letonia concibió la idea de conmemorar la efemérides haciendo que un hermoso avión lleve a Bathurst, la actual capital de la colonia británica de Gambia, un mensaje de la nación letona, como sucesora del antiguo Ducado de Curlandia. El vuelo lo han organizado, bajo el patronato del Gobierno Letón, la «Sociedad para el desarrollo de la aviación letona» y la «Sociedad de aviación de Letonia», ambas entidades de Riga a las cuales pertenecen las personalidades civiles, militares y marinas más destacadas del país. El vuelo lo realizan dos pilotos de gran reputación, los señores Nik. Puhlinoch y Rodolfo Zelms, utilizando un monoplano, de su propio sistema construido de modo especial en Letonia y con motor «Cirrus R. III», que tiene fuerza de 85 caballos de vapor (Hp, como dicen los técnicos, empleando la abreviatura inglesa). El vuelo tiene por objeto presentar un recuerdo y un mensaje nacional de Letonia a la colonia, de la que hace 250 años tuvieron que retirarse los colonos y tropas de Curlandia; demostrar que si en aquellos siglos el Duque Jacobo I mantenía cordialísimas relaciones con Inglaterra, Letonia, como sucesora de Curlandia, sigue manteniéndolas, y, además, testimoniar la buena organización de la Aviación letona, por lo cual el vuelo tiene caracteres de propaganda. CRUCERO.—El vuelo de Riga a Bathurst (Gambia) se efectúa a través de los diversos Estados, de Europa y colonias del Norte y occidente de Africa. Respecto a España, en el viaje de ida, el avión hará escalas en Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Tánger, como también en Cabo Juby y en Villa Cisneros (Sahara español). En el viaje regreso, hará escalas en Villa Cisneros, Cabo Juby, Tánger, Sevilla, Madrid y Barcelona. El crucero total durará unos 25 días. El avión salió de Riga el lunes, día 22 del presente mes, con abundante correo. SELLOS.—El crucero aéreo es tan popular en Letonia que el Gobierno ha emitido cinco sellos postales conmemorativos muy hermosos. Además dejará y tomará correspondencia en España y en sus posesiones de Cabo Juby y de Villa Cisneros (Río de Oro). Toda la Prensa letona se ocupa del crucero. Por otra parte: «El Filatélico Báltico» y «El Sello Postal aéreo» revistas, fundadas en 1920 por nuestro amigo, el técnico señor George H. Jaegerg, de Riga,

Apenas publicada la iniciativa de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales es tal el movimiento favorable que ha suscitado, que de todas partes se están recibiendo generosos ofrecimientos de Memorias, inscripciones, etc. No falta sin embargo quien considera este magnífico acontecimiento social intempestivo por razón de la crisis que actualmente a todos los patronos preocupa. Nosotros no creemos; acertada esta particular apreciación porque si algún mérito tiene la gran Asamblea de Vitoria es, entre otros muchos, el de la oportunidad. La cuestión social que hoy conmueve al mundo entero con asombro, es una de las principales preocupaciones que tienen en continua agitación a todos los pueblos y cuya solución ha de marcar, sin duda de ningún género, una etapa nueva en las páginas de la historia de humanidad. El progreso en sus aspectos varios ha introducido innovaciones de trascendencia tal en el desarrollo de la fuerza, en la mecánica, favoreciendo la producción, cuyas ventajas, en su mayor parte se han ido reservando a la clase patronal, y, por otro lado, las necesidades múltiples y crecientes de la vida ponen en tal estrechura y hacen tan crítica la situación del obrero, que, ya hoy, para todos brillan con la luz de evidencia aquellas palabras de S. S. Pio XI de que las riquezas tan abundantemente multiplicadas en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas. Por lo tanto la cuestión social na puede seguir así: en esto concuerdan unánimes todos los obreros y ante la realidad viviente, electoradora de los hechos, piensan lo mismo los patronos. «Hay que procurar, pues, al menos para el futuro que las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... porque si con vigor y sin dilaciones no se ponen los medios para llevarlo a la práctica es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución». Este es el momento de dirigir y encauzar el torrente impetuoso de la revolución obrera por los cauces legítimos y razonables de la justicia, evitando así graves males y cooperando eficazmente al bienestar y a la pacificación social. prepara un número extraordinario para conmemorar el vuelo. Felicitamos a los aviadores letones, que van a ser huéspedes de honor en España, a las sociedades de aviación, organizadoras del crucero y al Gobierno nacional de Riga, que lo patrocina, como a la Prensa de Letonia, que saluda a la de nuestra Patria, a cuyo homenaje corresponde cordialmente. EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Grandes existencias y variado surtido

DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA»

EL SECRETARIO

Novela original de Rafael Pérez y Pérez

lla altivez natural, desprovista de toda afectación, que era el sello de su casta y que acreditaba en ella a la gran dama al primer golpe de vista. —Hay muchas soberanas que no tienen su empaque—dijo de ella un Embajador de cierta potencia europea. Con sorpresa vio llegar Estrada junto a él... Creyendo que se le acercaba quizá para reclamar de él algún pequeño servicio (aunque no lo tenía por costumbre, pues le miraba con cierto respeto), apresuróse a incorporarse y a tirar el cigarro. Pero se convenció de su equivocación cuando vio que muy tranquila sin hacer el mayor caso de su presencia, se acodaba en la brandilla

como él. Tenía la vista fija en la fronda del jardín, misterio de rosas que duermen en la sombra y de ruiseñores que se arrullan en las ramas de las acacias... El quedóse mudo mirándola fijamente al advertir que sus facciones, despojadas súbitamente de su máscara de frialdad, expresaban un elocuente gesto de cansancio. La mirada de Estrada se encontró con la de María Victoria Mur, que sonriéndose, pero esta vez con una dulzura en cantadora, le dijo: —¿Cómo?.. ¿Usted se aburre, señorita de Mur? ¿Usted tan joven, tan bonita, tan adulta, tan codiciada, siente fastidio en esta fiesta de la cual es usted la reina, por más que se haya dado en obsequio de otra? —Esto era lo que quería decir Gonzalo Estrada, pero no lo dijo. No obstante, debió expresarlo tan bien con la mirada, que la muchacha en un tono del todo natural y con una sinceridad completa, aseguró: —Sí; créame usted que estoy fastidiada... Me van cansando estas fiestas en que se ven siempre los mismos muñecos; me hastía esta vida de perpetua comedia en que mi nacimiento me ha colocado. Aborrezco este medio, Estrada.

cura diáfana, con matices rosados, los ojos violáceos, grandes, sin fondo, como abismo ignorado, volvieron a reflejar tan intenso hastío que Estrada, sorprendido, volvió a escuchar de nuevo, con sus ojos observadores, el «otro yo», la doble personalidad de aquella hermosa mujer que parecía querer revelarse en un momento de abatimiento y de cansancio. —¿Cómo?.. ¿Usted se aburre, señorita de Mur? ¿Usted tan joven, tan bonita, tan adulta, tan codiciada, siente fastidio en esta fiesta de la cual es usted la reina, por más que se haya dado en obsequio de otra? —Esto era lo que quería decir Gonzalo Estrada, pero no lo dijo. No obstante, debió expresarlo tan bien con la mirada, que la muchacha en un tono del todo natural y con una sinceridad completa, aseguró: —Sí; créame usted que estoy fastidiada... Me van cansando estas fiestas en que se ven siempre los mismos muñecos; me hastía esta vida de perpetua comedia en que mi nacimiento me ha colocado. Aborrezco este medio, Estrada.

—¿Y por qué?—se arrojó a preguntar el secretario, un tanto intriguado por aquella extemporánea confidencia. —Porque es un medio despreciable—aseguró categórica y seriamente la muchacha. Como el secretario la mirase preguntándose qué significaba aquel lenguaje nuevo, qué inesperada extravagancia iba a escuchar de tan linda boca, la muchacha que era asaz perspicaz y que pescara al vuelo la expresión, entre curiosa e irónica, de su interlocutor, apresuróse a confirmar su anterior aforismo, demostrando a Estrada que hablaba con perfecto dominio de su sentido común. —Sí, señor; vivimos en un ambiente de falsedad, de egoísmos, de hipocresías... La mayor parte de los que creemos nuestros amigos, no son, en realidad, sino nuestros enemigos, por lo menos gentes envidiosas de nuestra fortuna, de nuestras dotes intelectuales y morales, de nuestro nombre... Genies que nos alaban cuando estamos delante y nos critican y hasta nos calumnian cuando volvemos la espalda.

—¡Pero ese mal no es plaga del campo aristocrático, señorita de Mur!—rió divertido el muchacho—esa enfermedad que aqueja a todas las clases sociales... es microbio que corre a la humanidad entera. —Bien, sí; donde hay hombres hay bondades y hay villanías, virtudes, vicios, es verdad. Pero de todas las clases sociales la mía es la que más limpia debiera estar de sentimientos bajos. Por la cultura refinada de las estirpes, por el culto a la hidalguía, nosotros debiéramos ser como los sacerdotes de esa religión del honor. Y todos esos defectos, esas pasioncillas bastardas que yo advierto están tan refinadas con la verdadera nobleza! —Todos los que frecuentan el medio en que usted vive no son envidiosos, ni hipócritas, ni egoístas...—disculpó, sin dejar de sonreír, Estrada.—Además, en el mundo aristocrático se introducen con frecuencia gentes de más baja condición, que suelen corromper un tanto la limpieza del ambiente. Y no hay que hacer responsables a los unos de los defectos de los otros.

—Pero hay que reprochar a los que consenten que se introduzcan en su círculo elementos dudosos. No admito esa democracia de manga tan ancha. Recibo a gusto, y aún muy honrada, a todas aquellas personas de nacimiento y de posición humildes, cuyas bondades y cuya educación les ponen al mismo nivel de cultura y de caballerosidad que alcanzan los nuestros, pero rechazo enérgicamente a los advenedizos de pasado dudoso. No me ciega el resplandor del oro; puede usted creerme. Y si todos pensaran como yo, seguramente evitarían mezclas que van acabando con la tradición, con la integridad de las costumbres, y hasta con la pureza de nuestras doctrinas morales. Estrada sonrió ligeramente, con un leve gesto de aquiescencia. En realidad pensaba que María Victoria Mur tenía razón; que la fusión de clases sociales, de no ir precedida por una selección escrupulosa, habría de traer, necesariamente, consecuencias deplorables para unos y otros. —Ya observo que es usted una (Continuará)

Sección de anuncios

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

¡Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

AGENDAS "Bally-Baillère"

1933 Las mejores.

AGENDA DE DUPRE tamaño 28 x 18 cm. 2,75 pesetas. Dos días pizarra por semana, 2,50 pesetas.

AGENDA AMERICANA tamaño 28 x 18 cm. Precio: 2,75 pesetas. Incluye a los de la Agenda de Dupre en oferta.

RECORDADOR DE LA CUENTA DIARIA (32 x 125 cm) 1,50 pesetas. Incluye a los de la Agenda de Dupre en oferta.

AGENDA CULINARIA (28 x 18) 2,50 pesetas. Incluye a los de la Agenda de Dupre en oferta.

AGENDA DE LA LAVANDERA 2,75 pesetas. Incluye a los de la Agenda de Dupre en oferta.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Incluye a los de la Agenda de Dupre en oferta.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. Incluye a los de la Agenda de Dupre en oferta.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID. Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES. Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

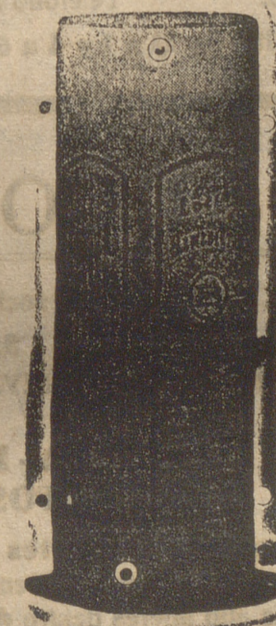
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio. Vapor «ORCOMA» 6 de agosto. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 3 de septiembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo fñfe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desestimando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

"La Actividad,"

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisián, Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285 Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Ultimas publicaciones

Alcalá-Zamora Castillo. - El Tribunal de Garantías Constitucionales. Su significación y objeto, 3 ptas.

Fábregas del Pilar y Urzay. - Contabilidad del Estado. (De las "Contestaciones", de Pericial de Contabilidad), 20 ptas.

Pastor. - Contabilidad de empresas. (De dichas "Contestaciones"), 16 ptas.

Aznar. - Contestaciones al programa de Auxiliares de la subsecretaría de la Marina civil, 12 ptas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250. - Madrid

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA: Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

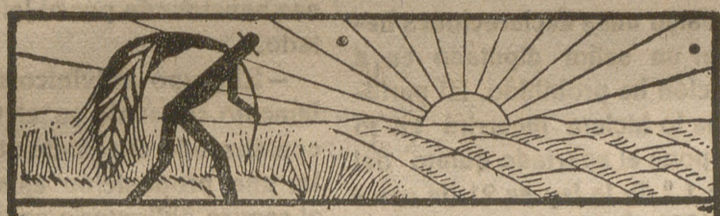
Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

CUPON REGALO

Últimos días de nuestra propaganda en la que hacemos una ampliación completamente gratis, al que nos mande una fotografía acompañada de este cupón.

CASA ROTCEN Apartado de Correos, 445. Valencia. Precios reducidísimos para profesionales.

Advertisement for Digestónico featuring a man's face and text: "El estómago es el manantial de alegría de la vida".



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE BARATO!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una priosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Francarreal, 138. MADRID

Nombre de profesión domicilio de provincia de calle número desde aquí por 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rea Perrine», por Alise Fujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tysan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourilas. Segunda edición
«Misión», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kerlec», por Paul Segonzac. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por G. de Wally. Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Florentino Rodero

Fábrica y Almacén de Curtidos Fábrica San Gregorio, 9 Despacho Corriño, 30 SALAMANCA

¡ZAPATEROS! Si compráis vuestros artículos directamente a esta casa que su especialidad es la fabricación de suelas; economizareis mucho dinero y llevareis una gran ventaja sobre vuestros competidores.

Consultad precios. Casa RODERO, Corriño 30 SALAMANCA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien

anuncios en EL DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

AVISO IMPORTANTE

LA COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA, hace pública la supresión, a partir del día 15 de junio de 1933, de la guardería de los pasos a nivel de las líneas de Madrid a Hendaya, Villalba a Segovia y Circunvalación que se detallan en el "Boletín Oficial", de las provincias de Madrid, Segovia y Avila, correspondientes a los días 17, 19 y 20 del mes de Mayo del presente año respectivamente, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación de "ATENCIÓN AL TREN—PASO SIN GUARDA".

Como los pasos a nivel indicados en dichos Boletines Oficiales desde la citada fecha, 15 de junio, quedan sin guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Gran Circuito de Turismo

Se celebrará el domingo 11 de junio un Circuito de Turismo en autocars para para visitar el Escorial y su tesoro artístico y después a través del Guadarrama y de Villacastín llegar a Avila donde podrán visitarse todos sus monumentos con guías competentes, en cuya ciudad se preparan también festejos en honor de los excursionistas, que después de comer en la referida capital, saldrán a las cuatro de la tarde por la carretera de Cebreros, el Barraco, Puente de la Gz'nala para llegar a las cinco a la Monumental Presa del Alberche denominada el Burgullo y a las seis a la Central de Puente Nuevo después de contemplar el maravilloso panorama del Charco del Cura y los hermosos paisajes del Tiemblo; celebrándose una original romería en los alrededores de Puente Nuevo, para llegar a Madrid por Villaviciosa, Brunete y San Martín de Valdeiglesias, a las diez de la noche.

Hay tarjetas de excursionistas hasta sesenta autocars, en el Centro Segoviano de Madrid, Carretera de San Jerónimo 9 (antes 15) teléfono 95.130 para los socios y también para quienes no sean socios del mencionado Centro; y siendo necesario limitar el número de excursionistas, dado el entusiasmo sorprendente que ha despertado esta organización, se advierte que deberán recogerse las tarjetas antes del día 9, en la secretaria del repetido Centro Segoviano de siete a diez de la noche.

SE ALQUILA local propio para garage, buenas condiciones. Frente al Humilladero. Razón Ibarreta 7.

Por orden del juez municipal de La Adrada y para responder de algunas faltas que se le imputan, ha sido detenido en aquella localidad Pedro Fernández Díaz, quien pasó a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

MANUEL SANCHEZ PRIETO
Médico (del Instituto Rubio).
Venéreo-Sifilis
Consulta: 1 a 2 y 6 a 8
Pi Margall, 4.

Dos jóvenes del pueblo de Cantiveros se apoderaron de un carro propiedad de su convecino Eufimio Paradinas, que éste tenía a la puerta de su domicilio, y llevándolo al campo lo desbarataron.

Los autores del hecho fueron detenidos y puestos a disposición del juez, y en su comparecencia, según se nos informa, dijeron que habían realizado aquel acto para divertirse.

Recordatorios 1.ª Comunión
Los más nuevos y variados modelos.
Imprenta SENEN MARTIN

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Carlos Terrón, de herida en el pie derecho y José Luengo, que presentaba lesiones en la mano derecha.

Varios gitanos apalean a un pacífico vecino

En la plaza denominada del Chocolate de Arévalo un grupo de gitanos apaleó al vecino de Sinlabajos Claudio Sánchez. Los «cafís» produjeron a la víctima heridas en la cabeza y hombro derecho, teniendo que ser asistido por el médico forense de aquel Juzgado. La Guardia civil al tener noticias del hecho, dió una batalla por las inmediaciones de la localidad antes mencionada, consiguiendo detener a los gitanos Ramón, Emilio y José Ferruela y Tomás Molina, quienes en unión de los garrotes que les fueron ocupados pasaron a la presencia judicial.

Mañana tendrán lugar en la Escuela Normal del Magisterio los exámenes del tercero y cuarto cursos de la enseñanza no oficial.

DR. TEJERINA
Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.
San Juan de la Cruz, núm. 4

Mañana día 3, se inaugurará el nuevo campo de tiro que esta sociedad ha adquirido en las inmediaciones de Sonsoles.

La Coruña, pescadería

Mañana, vigilia, merluza 1,25 langostas, lenguados, calamares, salmoneletes, lubinas; todo muy barato.

"Macht de Boxeo," en Avila

En el Teatro Principal se celebrará mañana sábado a las diez y media de la noche una interesante velada pugilística en la que intervendrán M. Alonso contra Luis Carrero; Antonio Pérez contra Jesús Gay, campeón valenciano de pesos welters; Enrique Torres contra Ford campeón de Cataluña de pesos medios. Dada la calidad de los pugiles la sesión promete tener un gran interés deportivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Venda en farmacias—Pidea foliata y Laboratorio Saiz de Carlos, Barraco, 30-MADRID

NUEVO GALENO

En la Facultad de Medicina de Salamanca acaba de licenciarse el alumno de la misma D. Jerónimo Pou Díaz, hijo del que fué médico titular del Barraco D. Felipe Pou y sobrino de nuestro amigo el ingeniero D. Francisco.

El Sr. Pou Díaz muchacho inteligente y despierto tras un bachillerato y preparatorio en Madrid coronados de brillantísimas notas hizo su debut en la Facultad de Medicina de Salamanca obteniendo en el primer año de la Licenciatura matrícula de honor en todas las asignaturas. Desde entonces comenzó a destacarse entre sus condiscípulos logrando en tercer curso tras brillantes oposiciones ser alumno interno del Hospital Clínico con el número uno.

Durante los cuatro últimos años de la licenciatura trabajó con ahínco y entusiasmo en las Clínicas de Obstetricia Niños y Médica siendo el alumno predilecto de sus maestros por su competencia y laboriosidad.

Y así ha seguido este muchacho año tras año y día tras día trabajando con entusiasmo, enamorado de su carrera y aspirando siempre a más.

Pero no satisfecho con esto y con objeto de ampliar más su fuente de conocimientos ha trabajado durante el presente curso en la Clínica de Fisiología del Hospital Provincial y en el Dispensario Antituberculoso de Salamanca siendo nombrado interno honorario de las mismas por su excelente aprovechamiento.

Al licenciarse este año, la Facultad de Medicina como alumno predilecto le ha pensionado para ampliar estudios en la Universidad Internacional de verano de Santander en donde permanecerá los meses de julio y agosto.

Su expediente constituye la mejor prueba de su gran valía, ya que de veinticuatro asignaturas obtuvo veinte matrículas de honor y cuatro sobresalientes.

Felicitemos cordialmente a este simpático e inteligente muchacho, así como a su padre y tío, a la vez que hacemos votos porque siga el camino emprendido, ya que a no dudar por su talento y asiduidad figurará dentro de poco en la vanguardia de la Medicina Española. X

Ernesto Paradinas Brockmann
Médico-Odontólogo
Estrada, 5. Teléfono 290
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Ecos de sociedad

Antivarsario

Mañana hace cinco años que falleció el presidente de la Cruz Roja de esta capital, D. Antonio Sastre González. Por su alma se dirán misas mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la iglesia de San Pedro.

También se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Juan Francisco Guerra Gil; el tercero de doña Paulina Hernández, y el cuarto de D. Cesáreo Fernández.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana los celebrará la distinguida esposa del secretario de la Diputación provincial D. Juan Carlos delgado.

Primera comunión

En la capilla del colegio de Doncellas Nobles de Toledo, donde se educa, ha hecho su primera Comunión la monísima niña Encarnita Cifuentes, hija del notario del Ilustre colegio de esta capital D. Francisco. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Al Cielo

Los señores de Bernabé Vicente (D. Manuel), pasan por el amargo trance de haber visto morir, en Madrid, a su hija María Lourdes, preciosa criatura de 18 meses de edad.

Lamentamos sinceramente la sensible pérdida sufrida, y deseamos a los padres de la finada resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que hoy les aflige.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado en ésta, el médico de Villanueva de Gómez D. José Sierra. Deseamos su alivio.

Viajeros

Han salido: Para Madrid, D. José Sastre, y para Salamanca el director del Instituto D. Guillermo H, de la Magdalena.

Crónica de mercados

AREVALO, 30—Se ha celebrado el mercado con poca animación y los precios que han regido han sido los siguientes:

Trigos: Pequeña entrada de este cereal, pagándose a 76 y 77 reales las 94 libras, según clase.
Centeno, a 48 reales las 90 libras.
Cebada, de 28 a 30 reales las 70 libras.
Algarrobos, de 50 a 52 reales las 94 libras.

Banco de Avila

Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**
Sucursales:
MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL
Domicilio en Avila: **SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12**

El presidente de la República ha sancionado la Ley de Congregaciones.— Consejo de ministros

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID 2, 4'30 tarde.— Se ha abierto concurso para proveer vacantes de interventores de fondos, entre ellos la del Ayuntamiento de

De Gobernación

«El Sol» publica el siguiente suelto:

«El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas:

—Existen unas declaraciones hechas por un señor diputado cuya publicación he prohibido. El periódico que lo hiciera incurrirá en lo que dispone el apartado quinto del artículo 1.º de la ley de 21 de octubre de 1951. Así lo he advertido a los directores de periódicos por conducto del director de Seguridad y de los gobernadores civiles».

La enorme protesta contra la ley de Congregaciones

MADRID.—Se calcula que el número de telegramas, cartas y documentos recibidos en el Palacio Presidencial contra la ley de Congregaciones Religiosas pasa de 100 000 que suponen unos tres millones de firmas.

La Asociación de Padres de Familia, los Amigos de la Enseñanza y la Defensa de la Educación de los Hijos preparan una manifestación monstruo en el caso de que se firme la ley de Congregaciones si no queda abierto el cauce de la revisión.

La C. N. T. declara la huelga en Sevilla

SEVILLA.—La C. N. T. ha dispuesto inesperadamente, el paro general de todos los gremios afectos a su organización, como protesta por haber salido anoche el cafetero «Lauria» llevando a bordo treinta y seis detenidos. A primera hora de la mañana, varios grupos de afiliados a la C. N. T. iniciaron el paro en los obreros del gremio de abañiles, consiguiendo que éstos abandonasen el trabajo en vista de las coacciones ejercidas. Mas tarde, los mismos grupos recorrieron fábricas y talleres, obligando a los obreros a suspender su labor. En el barrio de Triana lograron también que algunos obreros secundaran el paro.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

MADRID

El hecho de la suspensión, para que se pusiera de acuerdo la comisión, fué comentadísimo. El señor Algora protestó enérgicamente, y dijo:

—Se está dando un espectáculo verdaderamente lamentable. Esto que aquí ocurre es una vergüenza; y mientras tanto hay gran cantidad de asuntos pendientes de interés general y muchos obreros que no trabajan ni comen. Todo esto que ocurre es por culpa del Sr. Ossorio y Gallardo, que es quien ha formado esta confusión, y si quiere ser presidente del Tribunal de Garantías, que lo sea, pero sin que aquí estemos al dictado de nadie.

El Sr. Ortega y Gasset preguntó al Sr. Lerroix si se reanudaría la sesión.

—No hay más remedio que reanudarla para terminarla después.

—Entonces no podemos marcharnos, porque a lo mejor nos meten de sorpresa el artículo adicional, es decir, el del «bill de in demidad».

—¡Qué más da!—dijo el señor Lerroix—, ya que las leyes imposibles no se pueden cumplir.

—Y menos en un país donde no se cumplen ni las posibles—terminó el Sr. Ortega y Gasset.

Avila, de tercera categoría con siete mil pesetas.

—El cambio en el día de hoy es el siguiente: Libras esterlinas, 39'5 pesetas; dólares, 9'92; francos, 46'08, y francos suizos, 226'55.

—El jefe del Estado recibió esta mañana al Sr. Maura y a otros varios diputados.

—Se reunió en el Congreso la minoría radical y el Sr. Lerroux manifestó que se habían cambiado impresiones sobre el desarrollo y discusión del proyecto de ley de garantías.

A la mesa del Congreso ha llegado hoy la ley de Congregaciones sancionada por el jefe del Estado.

—El grupo vitivinícola del parlamento se reunió en el Congreso comenzando el estudio para formular una proposición estableciendo el seguro obligatorio contra el pedrisco.

—Se celebró Consejo de ministros cuya nota dice entre otras cosas: Marina, se concede derecho al empleo honorífico de capitán a los tenientes de la reserva en situación de retirados; instrucción, convocatoria de cursillos de selección profesional para maestros y decreto creando una comisión que colabore con la dirección de enseñanza para el cumplimiento de la Ley de Congregaciones religiosas; agricultura, disponiendo que se agrupen obligatoriamente en la federación de industriales del arroz todos los industriales de este ramo.

BARCELONA.—En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto la causa por jurado contra Gerardo Tejada que en «Solidaridad Obrera» publicó un artículo considerado injurioso para las autoridades. Por primera vez en causas de esta naturaleza el jurado ha dado veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho ha condenado al procesado a cuatro años de destierro a 25 kilómetros de Barcelona y a 25 pesetas de multa. En la Sala tercera otra causa análoga por otro artículo publicado en «Unidad Sindical» por Nicolas Molinero, pero se ha declarado autor del artículo el Sr. Balbonin y la causa se ha sobresado.

—Una comisión de Italianos ha visitado al gobernador para manifestarle que quieren constituir una liga de derechos del hombre y que desean celebrar un acto público.

—Ha sido detenido D. Arturo Parera, redactor de «Solidaridad Obrera», al que hace días buscaba la Policía.

—En la Jefatura se encuentran detenidos cinco individuos que se supone son los atracadores del ferrocarril de Cataluña.

UCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra **ANEMIA** **DEBILIDAD** **NEURASTENIA**

No se vende a granel.